

**¡retirada de todas
las sanciones,
readmisión de todos
los despedidos!**

Telefónica

**Sindicato federal
telefónica**



4/ene/2010

www.cgt.es/telecomunicaciones - federal.cgtele@cgt.es - 91 584 90 13

Falta Uno

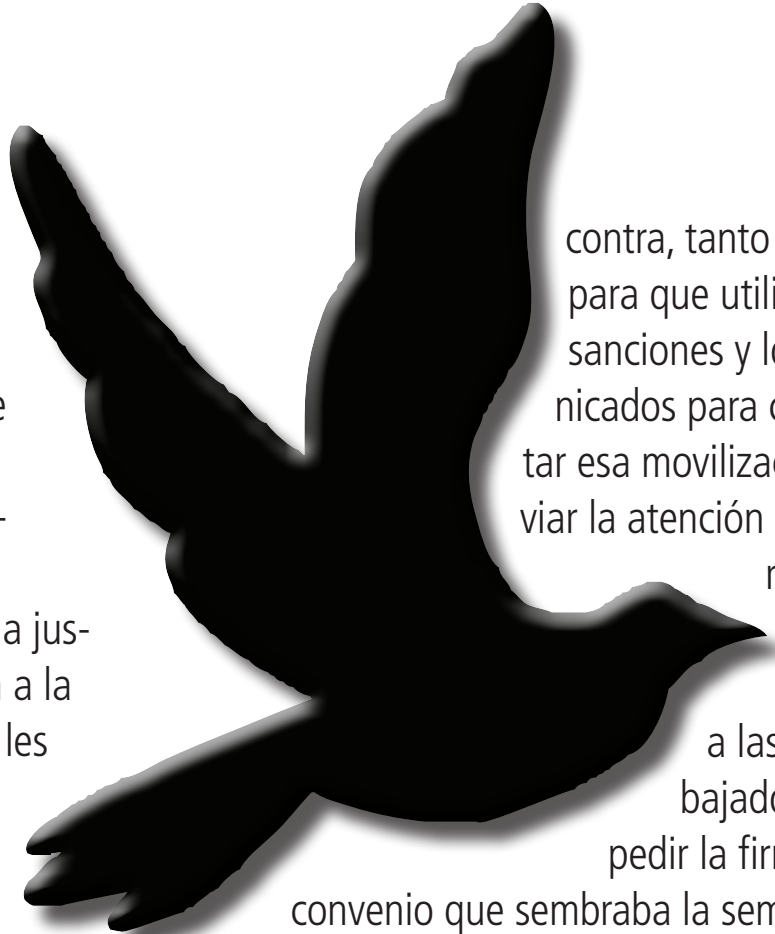
Ha pasado ya un año y medio desde que sacamos el comunicado "FALTAN TRES", porque eran tres las y los compañeros que quedaban despedidos después de las sanciones del 26J.

En este tiempo transcurrido la justicia ha ido quitándole la razón a la empresa y a los sindicatos que les acusaban de violentos.

Pero, todavía hoy uno de ellos está despedido. Su despido es tan injusto como el del resto, porque, entre otras razones, nunca existieron motivos para sancionar a ninguno de los nueve delegados que defendieron un convenio mejor, y mucho menos para despedir a uno sólo de ellos.

Los expedientes disciplinarios fueron un escalón más en la represión sindical que la empresa y determinadas organizaciones sindicales, con total desprecio, ejercieron contra ellos y sus sindicatos.

Mucho debió molestar a la empresa y a los firmantes del convenio que buena parte de la plantilla se movilizara en su



contra, tanto como para que utilizaran las sanciones y los comunicados para contrarrestar esa movilización y desviar la atención de lo que

realmente

les im-
portaba

a las y los tra-
bajadores: im-

pedir la firma de un

convenio que sembraba la semilla de la doble escala salarial y abría la posibilidad a la implantación de una injusta clasificación profesional.

En CGT seguiremos defendiendo el derecho que todos tenemos a la negociación, a la justicia y, si es necesario, a la movilización.

Por activa y por pasiva, una vez más, le pedimos a la empresa recuperar la vía del diálogo; le pedimos que abandone la vía jurídica y considere definitivas las readmisiones de Teresa y Porfirio, que readmita a Álvaro y anule los expedientes de todas y todos los sancionados.